

Convoca UNACH a estudiantes a realizar estancias académicas en el extranjero

- También se ofertan espacios en Universidades del país
- La fecha límite para entrega de documentos vence el próximo 28 de febrero

La Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas dio a conocer que con el fin de impulsar la educación integral de los jóvenes, ha quedado abierta la convocatoria para realizar estancias académicas nacionales e internacionales durante el semestre agosto-diciembre de 2013.

El titular del área, Roberto Villers Aispuro, mencionó que en el presente ciclo escolar alrededor de 100 jóvenes solicitaron este beneficio, quienes fueron aceptados en su totalidad y actualmente realizan estancias en instituciones de España, Francia, Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay, así como de la República Mexicana.

Luego de señalar que el programa de movilidad nacional e internacional que impulsa el rector Jaime Valls Esponda, cuenta con el apoyo de los convenios establecidos con instituciones de educación superior, organismos universitarios y la iniciativa privada, explicó que los jóvenes interesados deberán elegir una institución que ofrezca programas afines al que cursan en la UNACH.

Los alumnos que deberán contar con el porcentaje de los créditos académicos cubiertos que requiera la convocatoria de su interés y un promedio mínimo de 8.5, también deben presentar solicitud del director de la escuela o facultad; formato de revalidación de materias en original y copia; formato de aceptación de condiciones de beca, fotografía tamaño credencial a color y una en formato jpg.

Estos documentos deberán presentarse en original y copia electrónica en CD, además de solicitud de movilidad, historial académico, carta de exposición de motivos, dos cartas de recomendación de profesores, autorización de los padres o tutor legal, seguro médico de cobertura nacional, formulario médico, copia de la credencial del IFE, copia del CURP, curriculum vitae y copia de la carátula del contrato de apertura de cuenta Santander Universia.

Roberto Villers Aispuro, puntualizó que en los casos de movilidad internacional deberán entregar además copia de la póliza de seguro médico internacional; copia del pasaporte con vigencia mínima de un año; carta compromiso de solicitud de visa y constancia de dominio de idioma.

Finalmente, invitó a los interesados a que acudan a las oficinas de la Secretaría, en 2ª. Norte Oriente Número 738 A, Colonia Terán, a un costado de la Facultad de Humanidades o comunicarse al teléfono (961) 61 539 20.